



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COTECIAD).

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, se encuentran presentes en la plataforma institucional Microsoft Teams, las personas servidoras públicas integrantes del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Lineamientos para el uso de las videoconferencias durante la celebración de sesiones a distancia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, la Presidenta del Comité **Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes**, Coordinadora de Archivo; el Secretario Técnico **Lcdo. Vicente Bonilla Hernández**, Subdirector de Archivos y Documentación; las personas vocales: **Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales**, Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos; **Lcda. Elizabeth Valderrama López**, Secretaria General; **Lcdo. Luis Martín Flores Mejía**, Secretario Administrativo; **Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios**, Director General Jurídico; **Lcda. María Dolores Corona López**, Secretaria Técnica de la Comisión de Controversias Laborales y Administrativas; **Mtra. Haydeé María Cruz González**, Coordinadora de Transparencia y Datos Personales; **Mtro. Miguel Ángel Quiroz Velázquez**, Coordinador de Difusión y Publicación; **Mtra. Norma Elena Flores García**, Encargada de Despacho de la Coordinación de Derechos Humanos y Género; **Mtro. Orlando Anaya González**, Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas; **Lcdo. Christian Alberto Ruíz Sánchez**, Director de Vinculación y Enlace, adscrito a la Coordinación de Vinculación y Relaciones Internacionales; **Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez**, Director de la Unidad de Servicios Informáticos; **Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega**, Directora de la Unidad de Estadística y Jurisprudencia; **Lcdo. Armando Azael Alvarado Castillo**, Encargado de Despacho de la Unidad Especializada de Procedimientos Sancionadores; **Lcda. Anabell Arellano Mendoza**, Directora del Instituto de Formación y Capacitación; **Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez**, Encargada de Despacho de la Contraloría Interna; **C. María del Pilar Meza Robert**, Presidencia Interina y Ponencia del Magistrado Armando Ambriz Hernández, **Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez**, Vocal de la Ponencia de la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez; **Lcda. Frida Marcia Horta Suárez**, Vocal de la Ponencia del Magistrado



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024

ACUERDO 01/02EXT/2024/COTECIAD: Se **APRUEBA**, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria número **COTECIAD/EXT/02/2024** del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracción V, 12, fracción II, 13, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de este Tribunal Electoral.-----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO TÉCNICO** sugirió a la Presidenta, que antes de analizar el punto 3 del Orden del Día, se conformara el Grupo de Valoración Documental para analizar la baja documental que se solicitó. -----

Acto seguido la **PRESIDENTA** indicó que para dar cumplimiento al numeral 4.6, actividad 14 del Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y la fracción I, numeral 10 de las Medidas de Sanidad en el Uso y Manejo de los Documentos y Archivos de este Tribunal, se integró el Grupo de Valoración Documental con las personas Representantes de la Dirección General Jurídica; Unidad de Servicios Informáticos; Contraloría Interna; Unidad de Transparencia y la Dirección de Planeación y Recursos Financieros, quienes se encontraban de manera presencial en la sala de juntas del piso 3, en las instalaciones de este Órgano Jurisdiccional. De igual forma, se propuso se realizara la revisión mediante muestreo de acuerdo con el Manual de Procedimientos Administrativos para el Trámite y Control de Bajas Documentales; en ese sentido se aprobó se revisaran **cuatro expedientes** de manera aleatoria. Para lo cual, el Grupo de Valoración Documental indicó los expedientes a revisar para conformar de esa manera el informe correspondiente. --

Así mismo, la **PRESIDENTA** pidió a las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental que efectuaran la revisión física de los expedientes y con ello conformar el Informe correspondiente. Para lo cual, se pusieron a la vista las



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024

cajas con todos los expedientes materia de la baja; acto seguido las personas integrantes del Grupo de Valoración Documental buscaron los expedientes materia del muestreo propuesto y se pidió de manera nominal a cada integrante del Grupo de Valoración Documental indicara en voz alta si existía coincidencia entre el inventario de baja y los expedientes materia del muestreo y, si se advertía que hubieren cumplido su vigencia. -----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** comentó que las personas integrantes del Grupo de Valoración aprobaron el análisis de los expedientes e inventario de la baja documental, lo cual se integró al informe correspondiente, para continuar los trámites inherentes a la baja que nos ocupa.-----

Acto seguido, la **PRESIDENTA** le solicitó al **SECRETARIO TÉCNICO** que continuara con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **SECRETARIO TÉCNICO** dio lectura al punto **3** análisis y, en su caso, aprobación de la baja documental identificada con la clave alfanumérica siguiente: **TECDMX-COTECIAD/BD-005/2024**, así como de la documentación que fue acompañada. -----

A continuación, la **PRESIDENTA**, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité el aprobar la baja documental referida en el numeral **3** del orden del día. Al no haber más comentarios al respecto las personas integrantes del Comité con derecho a voto emitieron por unanimidad el siguiente: -----

ACUERDO 02/02EXT/2024/COTECIAD. Se **APRUEBA** por unanimidad de votos, la baja documental: **TECDMX-COTECIAD/BD-005/2024**, referida en el punto **3** del orden del día, así como la documentación que fue acompañada, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 23, 24, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral. Se instruyó al Secretario Técnico del Comité para que continúe con los trámites correspondientes a la baja documental.-----

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including 'CETA', 'Real.', and 'Baja'.



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024

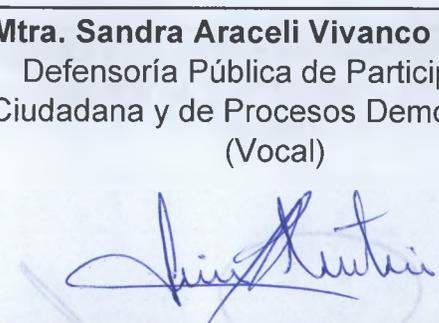
Al no haber otro punto listado en el orden del día, siendo las once horas con catorce minutos del día de su inicio, la **PRESIDENTA** declaró concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. Firman la presente Acta al margen y al calce, las personas integrantes del Comité que en ella intervinieron. -----



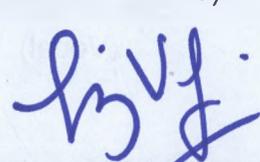
Lcda. Sabina Reyna Fregoso Reyes
Coordinación de Archivo
(Presidenta)



Lcdo. Vicente Bonilla Hernández
Subdirección de Archivos y Documentación
(Secretario Técnico)



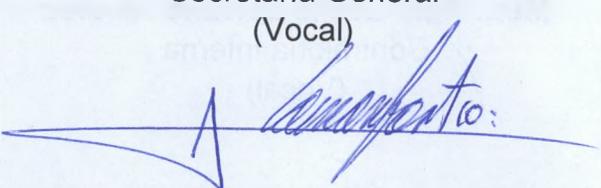
Mtra. Sandra Araceli Vivanco Morales
Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos
(Vocal)



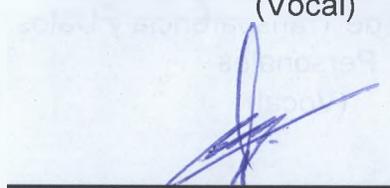
Lcda. Elizabeth Valderrama López
Secretaría General
(Vocal)



Lcdo. Luis Martín Flores Mejía
Secretaría Administrativa
(Vocal)



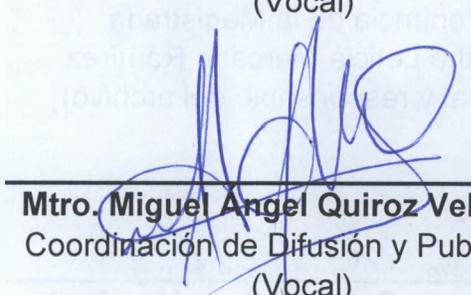
Lcdo. Eber Dario Comonfort Palacios
Dirección General Jurídica
(Vocal)



Lcda. María Dolores Corona López
Comisión de Controversias Laborales y Administrativas
(Vocal)



Lcda. Anabell Arellano Mendoza
Instituto de Formación y Capacitación
(Vocal)



Mtro. Miguel Angel Quiroz Velázquez
Coordinación de Difusión y Publicación
(Vocal)



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024

Lcdo. Christian Alberto Ruiz Sánchez
Coordinación de Vinculación y
Relaciones Internacionales
(Vocal)

Mtro. Orlando Anaya González
Coordinación de Comunicación Social y
Relaciones Públicas
(Vocal)

Mtra. Norma Elena Flores García
Coordinación de Derechos Humanos y
Género
(Vocal)

Lcdo. Otilio Esteban Hernández Pérez
Unidad de Servicios Informáticos
(Vocal)

Lcda. Elvira Susana Guevara Ortega
Unidad de Estadística y Jurisprudencia
(Vocal)

**Lcdo. Armando Azael Alvarado
Castillo**
Unidad Especializada de Procedimientos
Sancionadores
(Vocal)

Mtra. Haydee María Cruz González
Coordinación de Transparencia y Datos
Personales
(Vocal)

Mtra. Agar Leslie Serrano Álvarez
Contraloría Interna
(Vocal)

Lcda. Ana Delia Sánchez Gutiérrez,
Ponencia de la Magistrada
Martha Leticia Mercado Ramírez
(Vocal y responsable del archivo)

Lcda. María Argentina Vázquez Picazo
Ponencia Vacante B
(Vocal)

C. Patricia Catalina González Ayala
Ponencia Vacante A
(Vocal)

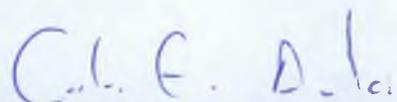
Lcda. Frida Marcia Horta Suárez
Ponencia del Magistrado Juan Carlos
Sánchez León
(Vocal)



ACTA COTECIAD/EXT/002/2024


C. María del Pilar Meza Robert
Presidencia Interina y Ponencia del
Magistrado Armando Ambriz Hernández
(Vocal)


Lcda. Nayeli Margarita Rangel Rivera
Unidad de Servicios Informáticos
(Representante)


Mtro. Carlos Emiliano Ávila de la Paz Pérez
Contraloría Interna
(Representante y Responsable de la
Unidad de Archivo)


C.P. Francisco Antonio Hernández González
Dirección de Planeación y Recursos
Financieros
(Representante)


Lcdo. Ricardo Zozaya González
Unidad de Transparencia
(Representante)


Lcdo. Carlos Esteban Mejorada Jiménez
Dirección General Jurídica
(Representante)